

184.

ra, que tanto me recomienda V. E. y espera á que por tan costoso desengaño, conozcan éstos infelices sus verdaderos intereses.

Dios guarde á V. E. muchos años Quauhtepic julio 3 de 1813.--Exmó. Sr.--Vicente Guerrero.

NOTA.

En el núm. XIV. pág. 106 lin. 6 y 7 se puso D. José Antonio Gonzalez de la Barrera: lease D. Felipe Gonzalez. En el mismo núm. pág. 108. lin. 18 y 19 se puso Pablo Veléz: lease Pedro.

¡Centinela, Alerta!

En el núm. XIX de este periodico en que se inserta la carta del coronel Ramirez al Sr. Osorno pág. 148. se lee lo siguiente. pues el propio Sr. Castro Terreño me será empeño ante el Exmó Sr. Morelos... Lease así... ME HA PROMETIDO SER EMPENO ANTE EL Exmó. Sr. MORELOS: así consta de la carta escrita á dicho Sr. Osorno, y estas palabras suprimió la malevolencia del grande picaro, grande bribon, grande tracalón, el grande conde de Castro Terreño.--

Doy fé de que es verdad, y me remito al original que obra en el archivo de de Zacatlan firmada de testigos, y como secretario del Sr. mariscal D. José Osorno.--Nicolas Maria de Beraaluze.

Oaxaca 28 de julio de 1813.

Núm. XXIV.

Pág. 185

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Jueves 5 de agosto de 1813.

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion.

Oaxaca.

No debemos dilatar ni por un momento la plausible noticia de la eleccion de vocal de esta provincia celebrada la mañana del dia de ayer en esta Stâ. iglesia Catedral, Juntaronse en ella los dos cabildos eclesiastico y secular de orden del Exmó. Sr. capitán general del sur D. José Maria Morelos, y despues de haber nombrado sus electores anticipadamente los cuarteles de esta ciudad, y los subdelegados de la provincia, reunidos en numero de ochenta y cinco vocales, presididos del Exmó. Sr. teniente general de los exercitos nacionales D. Mariano de Matamoros, quedó nombrado con veinte y nueve votos primer elector el Sr. intendente de provincia D. José Maria Murguia y Galardi; con veinte y quatro para el mismo empleo el Sr. inspector general de caballeria Lic. D. Carlos Maria de Bustamante; para segundo con quarenta y dos votos el Lic. D. Manuel Sabino Crespo, cura de Rioondo, y para tercero, con treinta votos el Lic. D. Manuel Nicolas de Bustamante, presidente de la suprema junta de proteccion y confianza pública.

El acto fue de las mas solemnes y augustos que

186.

ha visto jamás la oprimida América. Antes de comenzarse la elección, se leyeron los principios liberales sobre que deberá extrinarse nuestra constitución, que fué lo mismo que recordar á los vocales las relevantes qualidades de sabiduría y providencia, que deberá adornar al elector; á continuación se procedió á la votación por cédulas que se depositaron en tres urnas, y de este modo, el acto se hizo con la debida libertad y decóro. Concluido, se solemnizó con repique general de campanas y salva de artillería, conduciendo el cabildo secular baxo de mazas al Sr. Teniente General á su posada, juntamente con la oficialidad de plana mayor del ejército, y despues al elector á su casa.

Así es como el héroe del Sur dá libertad á los pueblos oprimidos; así rompe las cadenas de ominosa servidumbre que los ligaron por espacio de tres siglos; así anuncia á la América el fausto día de su libertad y de su gloria; así en fin, en medio de las bayonetas y del estrepito del cañon, prepara los asientos á los legisladores del Anahuac, para que dicten leyes á hombres libres, y hagan retemblar á los tiranos en sus alcazares.

Pueblos y gentes todas de esta oprimida nación, conoced por este pequeño rasgo de mi pluma al héroe grande que el cielo pio y benigno os suscitó en su misericordia para vuestra gloria y ventura: ya no dirá el detractor Cancelada, (vease el Redactor de Cadiz núm. 396 del martes 14 de julio de 1812) que en América no hay con quien tratar; que en ella no se presentan sino asesinos, desde el cura Hidalgo, hasta Morelos, sin que nin-

187.

guno haya formado ni un simulacro de gobierno... Gobierno habrá, y habrá un congreso que reúna la sabiduría del de Atepas, con la prudencia del de Roma; en él se verán diestros generales, profundos políticos; sabios consejeros; la Europa lo admirará, y la América reconocida á su bienhechor y padre, celebrará sus glorias en el exceso del entusiasmo y gratitud con esta.

OCTAVA.

La virtud y la gloria separadas
Andaban en el mundo desvalidas,
Viendo sus santas aras profanadas,
Y sus adoraciones mal fingidas.
Juntáronse, y sus almas inflamadas,
Esta sentencia dicen decididas:
O volémos las dos hasta los cielos;
O vamos á animar al GRAN MORELOS.

NOTA. Los insurgentes vergonzantes y de estrado de las capitales, que gustan de ver los toros desde la lumbreira, sin exponer el pellejo, han criticado la falta de instalación de un cuerpo gobernante, echándonos en cara, que los Anglo-americanos lo plantaron luego que se revolvieron; pero ellos no reflexionan, que por una buena dicha de aquellos pueblos, la reunión de los estados en Filadelfia estaba preparada de antemano y convocada; pues el gobierno inglés mas liberal conmucho que el español, aun en el exceso de su opresión, les habia dexado ciertas sombras de libertad á semejanza de la que disfrutaban los moradores de las margenes del Tamesis, y cuyas semillas habian echado Guillermo Penn y el filósofo

Los por su constitucion de Pensilvania. Los Golillas de Mexico excitados por Gabriel de Yermo, y toda la comparsa del Paréan, se resistieron á la formacion de la junta, aun quando la necesidad lo pedia imperiosamente en septiembre de 1808, y por la que instalaron las suyas respectivas las ciudades de España: esta idea los espantó y sobrecogió; por ella arrestaron á Iturrigaray, envenenaron al Lic. Verdader, dieron muerte al padre Talamantes en Veracruz, acordaron asesinar en un dia á todos los americanos de algun talento y representacion, y para cuyo hierro proyecto despacharon emisarios á todas las ciudades de América que acordasen el dia, hora y modo, los quales fueron descubiertos en Valladolid, y por lo que se intentó allí la revolucion de diciembre de 1809. que ahogó la sabiduria del Sr. Lizana siendo virrey, como todo consta de expedientes formados y archivados, en los oficios del crimen de Mexico. Esta sola idea aunque en globo, la dá de quienes fuer n los autores de nuestra revolucion y de nuestras desgracias, justificando nuestra conducta en el obrar sobre la defensiva, y presenta á los ojos de todo racional, la dificultad poderosa que hemos tenido para organizar un gobierno. Aun sin tales trabas nadie dexara de conocer lo difícil de esta empresa, pues lo es arreglar una familia de cinco personas quanto mas no lo será arreglar la gran familia del Estado en medio del tumulto de las pasiones vehementes y estrepito de las armas, luchando con un enemigo poderoso en armas (aunque ya no) intrigas y maniebras desconocidas á los honrados americanos? Hasta la creacion del mundo se sujetó por Dias á dias materiales, ó llamense instantes alquímicos como

quierén los teólogos; pero progresivos, así creó el que lo pudo crear con un acto simplicísimo de su voluntad, que harán pues los miserables mortales, y mucho mas los oprimidos, y perseguidos como fieras, errantes por los bosques y montañas? Desengañémonos, la sociedad perfecta es obra de los siglos, y nadie podrá exigir de nosotros, que hagamos en pocos dias lo que apenas pudieron hacer en centenares de años los mejores políticos de Europa, y de la antigua Roma. Caracas y Buenos Ayres el dia que se conmovieron, instalaron su gobierno, y no tuvieron un instante de anarquia, es verdad; pero son capitales marítimas, que á merced de su localidad transportaron en un momento á sus tiranos á muchas leguas, lo que no há podido hacerse en Mexico estando por ellos el puerto de Veracruz y lugares de preciso tránsito. El bribon de Juan Lopez Cancelada, aquel maragato de Villafranca del Bierzo convertido en escritor pagado en Cadiz por Gabriel de Yermo, y demás gavilla de picaros, no se han formado estas reflexiones, ni los poseúde políticos de Cadiz, que por este subterfugio han pretendido retraer, é impedir, la mediacion de la H. G. L. con esta America. Ese gobierno barbaro, faccioso, impio enemigo de Fernando septimo, aun mas que los franceses mismos: ese gobierno de Cadiz digo. Que no ha costado su instalacion aun en el estado grueso é imperfecto en que lo vemos? Junta de gobierno en Madrid, junta central, quatro Regencias, Cortes, innumerables juntas provinciales, le aquí una serie de instituciones políticas, que como oleage impetuoso se han sucedido unas á otras en la península en el espacio de cinco años no cabales, á pesar de los auxilios de la logia.

terra, y despues de todo ¿Son libres los Españoles? ¿han mejorado siquiera en algun ramo?... No lo será el pueblo que oprime y esclaviza á otros... Señores Charlatanes de Mexico, que discurreis entre las damiselas á guisa de politicos, por vosotros se há escrito esta nota, obras son amores, y no buenas razones; el que quisiere mejorar la república comienze por su casa; el que quisiere ser libre venga á engrosar nuestros exercitos, y nada espere, el que en nada coadjuve; Calleja no se duerme, el hace creer á los incautos que vá á restablecer la libertad de la imprenta, y al efecto mandó imprimir el bando que se quedó sin publicar; el há procurado sobornar á los Anglo americanos de las provincias de Bejar y Coahuila, para retraerlos de que nos auxiliien, y para eso há rejuntado sumas inmensas de oro, y trazado planes; pero arbitrios tan ruines y dignos de su mezquina y baja ralea serán infructuosos; armemonos todos contra esa raposa, y no paremos hasta quitarla el pellejo, enchirla de zacate, y colgarla en el muelle de Veracruz como hacen los campesinos con los coyotes devoradores de gallinas.

El dia de hoy se publicó el siguiente bando.

D. Benito Rocha y Pardiñas coronel del regimiento nacional de infanteria de Orizava, gobernador militar de Oaxaca y comandante de las tropas de la provincia por el Emô. Sr. capitán general del Sur D. José Maria Morelos.

Hago saber á la guarnicion de esta plaza y demas tropa de la provincia, que el dia 10. de junio proximo se declaró extinguido en Mexico el tribunal de la Inquisicion por medio de un bando del virey intruso, y de un edicto del obispo de Oaxaca gberna-

dor interino de aquella mitra D. Antonio Bergoza y Jordan.

Muchas y muy repetidas sospechas há tenido la nacion para persuadirse de que el gobierno de Cadiz es un agente inmediato de Napoleon Bonaparte, que intenta sojuzgarnos y corromper la moral pura de nuestros padres; pero ninguna le há convencido mas de esta verdad elevandola á la clase de demostracion de fuerza irresistible, como la extincion del tribunal de la Inquisicion: este era el muro de bronce contra el que se estrellaban las olas impetuosas de la heregia: el antidoto saludable contra el veneno que se nos procuraba administrar en copa de oro: la centinela que velaba sobre la casa del Dios de Israel, y el apoyo del trono que aseguraba á los ciudadanos la posesion de la fé de sus mayores. Bien persuadido de estas verdades el gobierno de Cadiz, compuesto de Jacobinos terroristas, ocupados en mandar asesinos que nos destruyan, y en aniquilar por sus mismas manos un tribunal de quien temian ser juzgados, no perdieron la ocasion de extinguirlo, y se empeñaron en manifestar que era inutil, innecesario, perjudicial á la propagacion de las luces, y contrario á la jurisdiccion ordinaria de los señores obispos.

La América ilustrada no puede dexar de confesar que era necesaria una reforma, pero no una extincion, y que dexando reducido al Stô. oficio á los precisos terminos de su institucion, y variando el modo secreto de instruir sus procesos, seria un establecimiento necesarísimo. Por tanto, ella protexta contra semejante conducta de las Cortes, y yo á su nombre no dudo asegurar al comun de mis conciudadanos, que lexos de destruir la Inquisicion la repondrá en

el pie mas brillante y decoroso de modo, que sea compatible con la seguridad individual del ciudadano, y con la expedita autoridad de los Sres. diocesanos: é importando por ahora hacer quanto esté de nuestra parte por conservar el tesoro preciosísimo de la fé católica, unica herencia que recibimos de nuestros padres, y que no nos ha podido quitar ni arrebatarse la avida codicia y rapacidad de nuestros opresores, mando que todos los Sres. capellanes de los regimientos que componen esta guarnicion y fuerza de mi mando, redoblen su vigilancia sobre la conducta de sus soldados, y de todos los oficiales sin excepcion de personas; si notasen en ellos algun exceso (que no lo espero) de inmoralidad y error en la fé, los exhorten hasta por tercera vez segun manda Jesucristo en su evangelio; pero si se mostrasen resistentes y pertinaces á obedecerlos, darán parte sin perdida de momentos al Sr. vicar o general castrense del exercito del sur, para que proceda á instruirles la causa, y aplicarles la pena á que se éonsiderasen dignos despues de una audiencia formal y publica que sirva de exemplar escarmiento. Y para que llegue á noticia de todos, mandose pablique por bando en esta ciudad, y que se comuniquen por orden del dia en todos los cuerpos militares y destacamentos de la provincia. Dado en Oaxaca á 5 de agosto de 1813. año tercero de nuestra gloriosa revolucion.--Benito Rocha y Pardiñas.- Lic. Carlos Maria de Bustamante auditor de guerra interino, é inspector general de caballeria.- Por mandado de SS. Srias.- José Martinez Sorita secretario.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Jueves 12 de agosto de 1813.

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion.

Concluye el memorial comenzado en el núm 23.

Mirad, americanos, quienes son los delinquentes hermanos vuestros, que trabajan como los Israelitas en Egipto dia y noche, en las cañas y barbechos para engrosar la fortuna de este nuevo Faraon; pero consolaos, hermanos míos, con que el cielo os há suscitado un Moyses y un Josué para sacaros de tan afrentoso cautiverio; vosotros vereis desaparecer sus exercitos, si, lo digo confiado en la justicia de Dios, y en tonareis un himno diciendo... Bendigamos al Dios de nuestros padres, porque sumió en el mar al caballo y al caballero; porque las armas con que se ceñian para despedazarnos, las puso en nuestras manos para defendernos, y porque los mismos medios que en sus concilios de iniquidad habian trazado para perdernos, han servido para salvarnos.

Daré fin á estas amargas quejas, haciendo reflexionar á mis hermanos los americanos, que el colegio de Santiago Tlatelolco fué el primer plantel del evangelio que se predicó en Mexico; su espacioso cementerio nos recuerda aun, que en el se juntaban centenares de indios para recibir el bautismo, y que de allí salió el venturosisimo Juan Diego para ver con